

En la Ciudad de México, siendo las 11:36 horas del día 24 de marzo de 2022, se reunieron de manera presencial, para celebrar la sesión extraordinaria de la Junta General Ejecutiva al término de la sesión ordinaria convocada para la misma fecha a las 10:00 horas, las señoras y señores integrantes de la misma: Doctor Lorenzo Córdova Vianello, Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Nacional Electoral y Presidente de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva; Licenciado Alfredo Cid García, Director de la Secretaría Técnica Normativa, en representación de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores; Licenciada Claudia Urbina Esparza, encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos; Maestro Sergio Bernal Rojas, Director Ejecutivo de Organización Electoral; Licenciada Ma del Refugio García López, Directora Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional; Licenciada Lucía Morales Navarro, encargada de Despacho de la Dirección de Capacitación Electoral, en representación de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica; Licenciada Ana Laura Martínez de Lara, Directora Ejecutiva de Administración; Maestra Jaqueline Vargas Arellanes, Directora de la Unidad Técnica de Fiscalización; Maestro Carlos Alberto Ferrer Silva, Director de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral y Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales. De la misma forma, concurrieron a la sesión el Licenciado Jesús George Zamora, Titular del Órgano Interno de Control; Licenciado Rubén Álvarez Mendiola, Coordinador Nacional de Comunicación Social; Licenciado Manuel Carrillo Poblano, Coordinador de Asuntos Internacionales; Maestro Gabriel Mendoza Elvira, Director Jurídico; Ingeniero Jorge Humberto Torres Antuñano, Coordinador General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática; Maestra Cecilia del Carmen Azuara Arai, Directora de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales y Maestra Laura

Liselotte Correa de la Torre, Directora de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación; así como la Licenciada Itzel Nayeli Ortiz Zaragoza, Directora Análisis y Apoyo Técnico, en representación de la Dirección del Secretariado. \_\_\_\_\_

**El C. Consejero Presidente y Presidente de la Junta General Ejecutiva, Doctor Lorenzo Córdova Vianello:** Damos inicio a esta sesión extraordinaria, misma que fue convocada al término de la sesión recién concluida, por lo que le pido al Secretario Ejecutivo verifique si hay *quórum* para esta nueva sesión. \_\_\_\_\_

**El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina:** Con gusto, Consejero Presidente. \_\_\_\_\_

Para informarle a usted y a todos los colegas, que tenemos *quórum* para la realización de la sesión extraordinaria de la Junta General Ejecutiva, convocada para el día de hoy.

**El C. Consejero Presidente y Presidente de la Junta General Ejecutiva, Doctor Lorenzo Córdova Vianello:** Gracias, Secretario Ejecutivo. \_\_\_\_\_

Por favor, colegas, está a su consideración el orden del día, si alguien desea intervenir le ruego me lo haga saber. \_\_\_\_\_

Al no haber intervenciones, Secretario Ejecutivo, por favor, tome en votación si se aprueba el orden del día, así como la dispensa de la lectura del documento que se hizo circular previamente. \_\_\_\_\_

**El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina:** Se consulta si se aprueba el orden del día, así como la dispensa de la lectura del documento que contiene el asunto previamente circulado, para así entrar directamente a la consideración del mismo, en su caso. \_\_\_\_\_

Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo. \_\_\_\_\_

Gracias. \_\_\_\_\_

El orden del día y la dispensa propuesta, Consejero Presidente, son aprobados por unanimidad de los presentes (de la encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva

de Prerrogativas y Partidos Políticos, Licenciada Claudia Urbina Esparza; de las Directoras y el Director Ejecutivos de Organización Electoral, Maestro Sergio Bernal Rojas; del Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciada Ma del Refugio García López y de Administración, Licenciada Ana Laura Martínez de Lara; de la Directora y los Directores de las Unidades Técnicas de Fiscalización, Maestra Jacqueline Vargas Arellanes, de lo Contencioso Electoral, Maestro Carlos Alberto Ferrer Silva y de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo; del Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina y del Consejero Presidente y Presidente de la Junta General Ejecutiva, Doctor Lorenzo Córdova Vianello, no estando presentes durante el desarrollo de la sesión los Directores Ejecutivos del Registro Federal de Electores, Ingeniero René Miranda Jaimes y de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Maestro Roberto Heycher Cardiel Soto).

(Texto del orden del día aprobado)

**INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

**JUNTA GENERAL EJECUTIVA**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**ORDEN DEL DÍA**

**24 DE MARZO DE 2022**

**AL TÉRMINO DE LA SESIÓN ORDINARIA CONVOCADA**

**PARA LA MISMA FECHA A LAS 10:00 HORAS**

**1.- Órgano Interno de Control**

1.1.- Informe de Faltas Administrativas e Imposición de Sanciones a las Personas Servidoras Públicas del Instituto Nacional Electoral, con corte al segundo semestre de 2021.

**El C. Consejero Presidente y Presidente de la Junta General Ejecutiva, Doctor Lorenzo Córdova Vianello:** Gracias, Secretario Ejecutivo. \_\_\_\_\_

Le pido, dé cuenta del único punto del orden del día. \_\_\_\_\_

**El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina:** El punto del orden del día corresponde al asunto solicitado por el Órgano Interno de Control y es el relativo al Informe de faltas administrativas e imposición de sanciones a las personas servidoras públicas del Instituto Nacional Electoral, con corte al segundo semestre de 2021. \_\_\_\_\_

**El C. Consejero Presidente y Presidente de la Junta General Ejecutiva, Doctor Lorenzo Córdova Vianello:** Gracias, Secretario Ejecutivo. \_\_\_\_\_

Colegas, está a su consideración el informe mencionado. \_\_\_\_\_

Permítanme intervenir para agradecer al licenciado Jesús George, a nuestro Órgano Interno de Control, la presentación de este informe. \_\_\_\_\_

Aprovechar esta ocasión para reiterar el compromiso de la propia institución y el respaldo para que cualquier eventual falta administrativa que se ha cometido por algún servidor público del Instituto Nacional Electoral, sea procesada conforme a los términos legales y se impongan eventualmente, las sanciones respectivas. \_\_\_\_\_

Quiero aprovechar, para reiterar éste que ha sido un compromiso de esta administración, de acompañar y de respaldar la función del Órgano Interno de Control, en la materialización de éste, que es una condición fundamental de todo estado democrático de derecho y de una institución comprometida, insisto, con los principios del mismo, que es el de la rendición de cuentas. \_\_\_\_\_

Gracias, licenciado Jesús George Zamora, por la presentación del informe. \_\_\_\_\_

Colegas, está a su consideración, y reiterar, esta vocación del Instituto y de quienes somos responsables de su conducción con el Órgano Interno de Control hacia adelante. \_\_\_\_\_

Colegas, está a su consideración el informe. \_\_\_\_\_

Bien, si no hubiera más intervenciones, damos por recibido el mismo. \_\_\_\_\_

Señoras y señores integrantes de la Junta General Ejecutiva, se ha agotado el punto único del orden del día, agradezco a todos ustedes su presencia. Buenas tardes. \_\_\_\_\_

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión a las 11:38 horas. \_\_\_\_\_

La presente Acta fue aprobada en sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva celebrada el 26 de mayo de 2022, por votación unánime de las y los Directores Ejecutivos del Registro Federal de Electores, Ingeniero René Miranda Jaimes; de la encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Licenciada Claudia Urbina Esparza; de Organización Electoral, Maestro Sergio Bernal Rojas; del Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciada Ma del Refugio García López; de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Maestro Roberto Heycher Cardiel Soto y de Administración, Licenciada Ana Laura Martínez de Lara; de la Directora y los Directores de las Unidades Técnicas de Fiscalización, Maestra Jacqueline Vargas Arellanes; de lo Contencioso Electoral, Maestro Carlos Alberto Ferrer Silva y de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo; del Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina y del Consejero Presidente y Presidente de la Junta General Ejecutiva, Doctor Lorenzo Córdova Vianello. \_\_\_\_\_

**EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL  
CONSEJO GENERAL Y PRESIDENTE  
DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA  
DEL INSTITUTO NACIONAL  
ELECTORAL**

**EL SECRETARIO EJECUTIVO Y  
SECRETARIO DE LA JUNTA  
GENERAL EJECUTIVA DEL  
INSTITUTO NACIONAL  
ELECTORAL**

**DR. LORENZO CÓRDOVA  
VIANELLO**

**LIC. EDMUNDO JACOBO  
MOLINA**